INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 139/16: "ADQUISICION DE ALIMENTOS DEL COMEDOR OBRERO MUNICIPAL DE LA DIRECCION DE VIALIDAD" ID 315.356 – 2DO. LLAMADO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el nueve de septiembre del año dos mil diez y seis, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **CONTRATACION DIRECTA N° 139/16: "ADQUISICION DE ALIMENTOS DEL COMEDOR OBRERO MUNICIPAL DE LA DIRECCION DE VIALIDAD" ID 315.356 – 2DO. LLAMADO,** elaborado en base a lo establecido en los Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003, y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Que por resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 de la Intendencia Municipal, en su artículo 2° dispone: *"CONFORMAR, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles que realice la citada Unidad Operativa de Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación ajustado a la Ley N° 2.051/03, al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por: Director General de Administración y Finanzas, Director de Adquisiciones y el Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido".*

1. ANTECEDENTES

- Memorándum N° 63/16 de fecha 02 de febrero de 2016 de la Dirección de Vialidad por el cual solicita el llamado a licitación para provisión de alimentos del comedor obrero municipal.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP N°224/16) por Gs. 135.000.000 (Guaraníes ciento treinta y cinco millones) de fecha 16 de febrero de 2016 de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- Programa Anual de Contrataciones con ID 315.356;
- En fecha 18 de julio el llamado ID 315.356 fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Fue emitida: Adenda N° 1 de fecha 26 de julio de 2016.

Fueron invitadas las siguientes empresas:

- LAKMI S.A
- GRACIELA DE JESUS MEDINA CANTERO
- GRANOS Y ACEITES SOCIEDAD ANONIMA
- DISTRIBUIDORA FENIX
- FERVA S.A

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Que en fecha 26 de julio del año 2016, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las **09:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa N° 139/16 "Adquisición de Alimentos del Comedor Obrero Municipal de la Dirección de Vialidad", en el mismo no se ha presentado oferente, por tanto no se pudo reunir la cantidad mínima de ofertas exigidas por el Art.34 inciso c) de la Ley 2051/03 por tanto a través de una adenda se prorroga la apertura de sobre para el día 03 de agosto de 2016.

Julio César Ibarra Acevedo
Director Interino
Dirección de Adquisiciones

Ing. Jorge R. Samaniego M.
Director
Dirección de Vialidad

En la fecha mencionada, se ha procedido a la apertura de la misma teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 2º de la Resolución DNCP Nº522/15 en donde en uno de sus párrafos establece lo siguiente:

"Si en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare nuevamente con el número mínimo de oferentes, la convocante procederá a evaluar todas las ofertas presentadas, debiendo proceder de conformidad lo dispuesto en los Art. 26 y 28 de la Ley 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones".

En dicha fecha se presentan los siguientes oferentes:

N°	EMPRESA	MONTO OFERTA
1	GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.	297.010

3. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.
1	Formulario de Presentación de la Oferta	**CUMPLE**
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	**CUMPLE**
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	**CUMPLE - GS.9.000.000**
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	**CUMPLE**
5	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	**CUMPLE SIPE NRO 1412087**

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar la oferta mencionada, según el cuadro que se detalla a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.
					Precio unitario (IVA incluido)
1	Puchero de 1era.	12.500	1	106	25.700
2	Mandioca	2.000	1	135	4.700
3	Tomate	8.000	1	52	12.170
4	Locote	12.000	1	0	12.000
5	Cebolla	7.000	1	0	7.000

Ing. Jorge R. Samaniego M.
Director
Dirección de Vialidad

Julio César Ibarra Acevedo
Director Interino
Dirección de Adquisiciones

6	Zanahoria	10.000	1	0	10.000
7	Zapallo	25.000	1	-40	15.000
8	Perejil	9.000	1	0	9.000
9	Cebollita en hoja	6.000	1	0	6.000
10	Harina de maíz	7.000	1	0	7.000
11	Queso Paraguay	21.000	1	76	37.000
12	Huevo	7.000	1	0	7.000
13	Harina de Trigo	3.000	1	57	4.700
14	Jugos instantáneos	5.000	1	54	7.700
15	Aceite	12.000	1	31	15.700
16	Limón	4.000	1	0	4.000
17	Carnaza de 2da.	17.500	1	70	29.700
18	Papa	5.000	1	59	7.970
19	Arroz	3.200	1	87	5.970
20	Puré de Tomate	4.000	1	643	29.700
21	Crema de leche	9.000	1	0	9.000
22	Ajo	15.000	1	0	15.000
23	Laurel	5.000	1	0	5.000
24	Comino	5.000	1	0	5.000
25	Pimienta	5.000	1	0	5.000
				Total	**297.010**

5. SOLICITUD DE ACLARACION

Al Oferente:

Por Nota 577/16 de fecha 17 de agosto de 2016, se solicitó a la firma **GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.,** la siguiente información:

- Composición de precios ofertados

Respuesta: la empresa remitió los documentos solicitados en tiempo, en relación al informe sobre la composición de precios la empresa remitió la siguiente explicación:

Punto 2:
Análisis de precios ofertados.

Adjuntamos planilla de Estructura de Costos así como facturas de compras para demostrar los costos de estos productos en el mercado nacional y a la vez quisiéramos explicar que los costos ofertados fueron cotizados a una cantidad mínima de uno (1), lo que hace que el margen de incertidumbre incremente el valor de lo ofertado, al no tener una cantidad promedia, ni cronograma mencionando que el pliego solicita una provisión diaria y de acuerdo a las necesidades de la convocante.

189 Sin otro particular, mis saludos respetuosos.

ENRIQUE TERWIND
Presidente
Granos y Aceites S.A.C.I.A

Julio César Ibarra Acevedo
Director Interino
Dirección de Adquisiciones

Ing. Jorge R. Samaniego
Director General
Dirección de Vialidad

139

CADENA REAL S.A.
R.U.C. 80016951-4 Tel: 520-704
Ruta Acal. Estigarribia e/ Corrales
(CASA CENTRAL)
REAL ACCESO SUR SUC.Nro.2 Tel: 525-306
ACCESO SUR Y YASHER RIOS
I.V.A. INCLUIDO
SUPERMERCADO
TIMBRADO:11449279 VALIDO HASTA:31/03/17
FACTURA CONTADO NRO 004-016-0033016
Fecha/Hora: 18/08/16 17:41 CAJA 16
Cajero : Sonia Rolon

Codigo	Descrip	Sub. Total	IVA
Cant: 1,19	P. Unit: 1.600		
4001	MANDIOCA X	1.904	5%
Cant: 0,98	P. Unit: 6.600		
4031	ZAPALLO BR	6.468	5%
Cant: 1,17	P. Unit: 4.950		
4004	PAPA NEGRA	5.792	5%
Cant: 0,965	P. Unit: 21.900		
3034	CARNAZA DE	21.134	5%

SUB TOTAL : 35.297
Descuentos: 3.540
Res.347-SEDECO : 7
TOTAL GS: 31.750
TOTAL EXENTAS GS: 0
TOTAL GRAVADAS 10% GS: 0
TOTAL GRAVADAS 5% GS: 31.750

LIQUIDACION IVA
TOTAL GRAVADAS 10% GS: 0
TOTAL GRAVADAS 5% GS: 1.512
TOTAL IVA GS: 1.512

Efectivo : 50.000
Vuelto : 18.250
DONACION : 0
Vuelto : 18.250

Cantidad de articulos: 4
CIoRUC: 80048397-9
Nombre: GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.

Usted se ahorro 3.541 con esta compra

ESTRUCTURA DE COSTO
PRODUCTO: PUCHERO DE 1ERA

PRECIO OFERTADO:	25.700

Precio de Mercado	16.950	porcentaje	
IVA	807,14286	5%	
Costo de Participación	237,3	1,40%	honorarios, Abogado, Contabilidad, Regencia
Póliza Mantenimiento Oferta	84,75	0,50%	
Póliza Fiel Cumplimiento Contrato	237,3	1,40%	
Transporte	2203,5	13%	gs 8.500 el km
Manoseo y Estibaje	1017	6,00%	
Almacenaje	28,815	0,17%	1 personales
Costos Financieros	1017	2% mensual	x 3 = 6%
Costos de Incertezas	508,5	3,00%	16 km+470 km
Gastos Administrativos	339	2,00%	
Beneficios	2.204	13%	
	25.634		

ENRIQUE TERWINDT
Presidente
Granos y Aceites S.A.C.I.A.

Julio César Ibarra Acevedo
Director Interino
Dirección de Adquisiciones

Arq. Jorge Samaniego M.
1.- Director
Dirección de Vialidad

ESTRUCTURA DE COSTO
PRODUCTO: MANDIOCA

PRECIO OFERTADO:	4.700

Precio de Mercado	1.600	porcentaje	
IVA	80	5%	
Costo de Participación	22,4	1,40%	honorarios, Abogado, Contabilidad, Regencia
Póliza Mantenimiento Oferta	8	0,50%	
Póliza Fiel Cumplimiento Contrato	22,4	1,40%	
Transporte	1120	70%	gs 8.500 el km
Manoseo y Estibaje	96	6,00%	
Almacenaje	2,72	0,17%	1 personales
Costos Financieros	96	2% mensual	x 3 = 6%
Costos de Incertezas	1600	100,00%	
Gastos Administrativos	32	2,00%	
Beneficios	208	13%	
	4.888		

ENRIQUE TERWINDT
Presidente
Aceites S.A.C.I.A.

ESTRUCTURA DE COSTO
PRODUCTO: TOMATE

PRECIO OFERTADO:	12.170

Precio de Mercado	8.450	porcentaje	
IVA	402,38095	5%	
Costo de Participación	118,3	1,40%	honorarios, Abogado, Contabilidad, Regencia
Póliza Mantenimiento Oferta	84,75	0,50%	
Póliza Fiel Cumplimiento Contrato	118,3	1,40%	
Transporte	1098,5	13%	gs 8.500 el km
Manoseo y Estibaje	507	6,00%	
Almacenaje	14,365	0,17%	1 personales
Costos Financieros	507	2% mensual	x 3 = 6%
Costos de Incertezas	253,5	3,00%	16 km+470 km
Gastos Administrativos	169	2,00%	
Beneficios	1.099	13%	
	12.822		

ENRIQUE TERWINDT
Presidente

Julio César Ibarra Acevedo
Director Interino
Dirección de Adquisiciones

Ing. Jorge R. Samaniego M.
Director
Dirección de Vialidad

ESTRUCTURA DE COSTO	
PRODUCTO: HARINA DE TRIGO	

PRECIO OFERTADO:	4.700

Precio de Mercado	3.000	porcentaje	
IVA	142,85714	5%	
Costo de Participación	42	1,40%	honorarios, Abogado, Contabilidad, Regencia
Póliza Mantenimiento Oferta	84,75	0,50%	
Póliza Fiel Cumplimiento Contrato	42	1,40%	
Transporte	390	13%	gs 8.500 el km
Manoseo y Estibaje	180	6,00%	
Almacenaje	5,1	0,17%	1 personales
Costos Financieros	180	2% mensual	x 3 = 6%
Costos de Incertezas	90	3,00%	16 km+470 km
Gastos Administrativos	60	2,00%	
Beneficios	390	13%	
	4.607		

101

ESTRUCTURA DE COSTO	
PRODUCTO:JUGO	

PRECIO OFERTADO:	7.700

Precio de Mercado	5.500	porcentaje	
IVA	500	10%	
Costo de Participación	77	1,40%	honorarios, Abogado, Contabilidad, Regencia
Póliza Mantenimiento Oferta	27,5	0,50%	
Póliza Fiel Cumplimiento Contrato	77	1,40%	
Transporte	715	13%	gs 8.500 el km
Manoseo y Estibaje	330	6,00%	
Almacenaje	9,35	0,17%	1 personales
Costos Financieros	330	2% mensual	x 3 = 6%
Costos de Incertezas	165	3,00%	16 km+470 km
Gastos Administrativos	110	2,00%	
Beneficios	550	10%	
	8.391		

Julio César Ibarra Acevedo
Director Interino
Dirección de Adquisiciones

ENRIQUE TERWINNE
Presidente

Ing. Jorge R. Samaniego M.
Director
Dirección de Vialidad

ESTRUCTURA DE COSTO	
PRODUCTO: ACEITE	

PRECIO OFERTADO:	15.700

Precio de Mercado	12.500	porcentaje	
IVA	595,2381	5%	
Costo de Participación	175	1,40%	honorarios, Abogado, Contabilidad, Regencia
Póliza Mantenimiento Oferta	62,5	0,50%	
Póliza Fiel Cumplimiento Contrato	175	1,40%	
Transporte	1625	10%	gs 8.500 el km
Manoseo y Estibaje	375	2,00%	
Almacenaje	21,25	0,17%	1 personales
Costos Financieros	750	2% mensual	x 3 = 6%
Costos de Incertezas	375	3,00%	16 km+470 km
Gastos Administrativos	250	2,00%	
Beneficios	1.625	13%	
	18.529		

ESTRUCTURA DE COSTO	
PRODUCTO: CARNAZA	

PRECIO OFERTADO:	29.700

Precio de Mercado	21.900	porcentaje	
IVA	1042,8571	5%	
Costo de Participación	306,6	1,40%	honorarios, Abogado, Contabilidad, Regencia
Póliza Mantenimiento Oferta	109,5	0,50%	
Póliza Fiel Cumplimiento Contrato	306,6	1,40%	
Transporte	2847	13%	gs 8.500 el km
Manoseo y Estibaje	1314	6,00%	
Almacenaje	37,23	0,17%	1 personales
Costos Financieros	1314	2% mensual	x 3 = 6%
Costos de Incertezas	657	3,00%	16 km+470 km
Gastos Administrativos	438	2,00%	
Beneficios	2.190	10%	
	32.463		

Julio César Ibarra Acevedo
Director Interino
Dirección de Adquisiciones

Ing. Jorge R. Samaniego M.
Director
Dirección de Vialidad

ESTRUCTURA DE COSTO
PRODUCTO: PAPA

PRECIO OFERTADO:	7.970

Precio de Mercado	4.950	porcentaje	
IVA	235,71429	5%	
Costo de Participación	69,3	1,40%	honorarios, Abogado, Contabilidad, Regencia
Póliza Mantenimiento Oferta	24,75	0,50%	
Póliza Fiel Cumplimiento Contrato	69,3	1,40%	
Transporte	643,5	13%	gs 8.500 el km
Manoseo y Estibaje	297	6,00%	
Almacenaje	8,415	0,17%	1 personales
Costos Financieros	297	2% mensual	x 3 = 6%
Costos de Incertezas	148,5	3,00%	16 km+470 km
Gastos Administrativos	99	2,00%	
Beneficios	644	13%	
	7.486		

ESTRUCTURA DE COSTO
PRODUCTO: ARROZ

PRECIO OFERTADO:	5.970

Precio de Mercado	3.600	porcentaje	
IVA	171,42857	5%	
Costo de Participación	50,4	1,40%	honorarios, Abogado, Contabilidad, Regencia
Póliza Mantenimiento Oferta	18	0,50%	
Póliza Fiel Cumplimiento Contrato	50,4	1,40%	
Transporte	468	13%	gs 8.500 el km
Manoseo y Estibaje	216	6,00%	
Almacenaje	6,12	0,17%	1 personales
Costos Financieros	216	2% mensual	x 3 = 6%
Costos de Incertezas	108	3,00%	16 km+470 km
Gastos Administrativos	72	2,00%	
Beneficios	468	13%	
	5.444		

Julio César Ibarra Acevedo
Director Interino
Dirección de Adquisiciones

Ing. Jorge R. Samaniego M.
Director
Dirección de Vialidad

ESTRUCTURA DE COSTO
PRODUCTO: PURE DE TOMATE POR 1 KILO

PRECIO OFERTADO:	29.700

Precio de Mercado	14.500	porcentaje	
IVA	1318,1818	10%	
Costo de Participación	203	1,40%	honorarios, Abogado, Contabilidad, Regencia
Póliza Mantenimiento Oferta	72,5	0,50%	
Póliza Fiel Cumplimiento Contrato	203	1,40%	
Transporte	1885	13%	gs 8.500 el km
Manoseo y Estibaje	870	6,00%	
Almacenaje	24,65	0,17%	1 personales
Costos Financieros	870	2% mensual	x 3 = 6%
Costos de Incertezas	7250	50,00%	16 km+470 km
Gastos Administrativos	290	2,00%	
Beneficios	2.175	15%	
	29.661		

ESTRUCTURA DE COSTO
PRODUCTO: ZAPALLO

PRECIO OFERTADO:	15.000

Precio de Mercado	7.000	porcentaje	
IVA	333,33333	5%	
Costo de Participación	98	1,40%	honorarios, Abogado, Contabilidad, Regencia
Póliza Mantenimiento Oferta	35	0,50%	
Póliza Fiel Cumplimiento Contrato	98	1,40%	
Transporte	910	13%	gs 8.500 el km
Manoseo y Estibaje	420	6,00%	
Almacenaje	11,9	0,17%	1 personales
Costos Financieros	420	2% mensual	x 3 = 6%
Costos de Incertezas	3500	50,00%	16 km+470 km
Gastos Administrativos	140	2,00%	
Beneficios	910	13%	
	13.876		

Al respecto, la composición de precios presentada por el oferente, no satisface, y por tal motivo no se considera suficiente a criterios de este Comité de Evaluación, considerando el alto porcentaje de variación porcentual existente entre los precios referenciales y los precios ofertados; por tal motivo y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 1173/16 de la Dirección Nacional de Contrataciones Pública, Articulo 1° ***MODIFICAR el*** *Artículo 2° de la Resolución 956/2016 el cual*

Julio César Ibarra Acevedo
Director Interino
Dirección de Adquisiciones

queda redactado de la siguiente manera: ***APROBAR*** *el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la Ley "De Contrataciones Públicas": "...Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo...",* por lo cual se procede a su descalificación.

6. RECOMENDACIÓN

Por tanto, se recomienda la **DECLARACIO DESIERTA** del presente llamado, amparado en lo establecido en el **Art. 30 de la Ley Nº 2.051/03** de Contrataciones Públicas que expresa: *"Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato...."*

Es nuestro informe. -

Julio Ibarra Acevedo
Director Interino de Adquisiciones

Ing. Julio Samaniego
Director de Vialidad

Lic. Braulio Ferreira
Director General de Administración y Finanzas

0 132